



CÁMARA DE DIPUTADOS REPÚBLICA DOMINICANA

SECRETARÍA GENERAL
Dirección de Elaboración de Actas de sesiones

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA 2018
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NO.00035
FECHA: MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS.

1.1 Comprobación del cuórum.

Registro Digital:
Iniciado a las: 10:44 A.M.
Cerrado a las: 11:30 A.M.
137 Diputados presentes.

Fue designada como secretaria ad hoc la diputada Ángela Pozo, ante la ausencia con excusa del secretario titular Juan Julio Campos Ventura.

INICIO DE SESIÓN: 11:29 A.M.

1.2 Presentación de excusas.

Se continúa con el registro manual para incorporados.

EXCUSAS RECIBIDAS HASTA EL INICIO DE LA SESIÓN:

<i>Diputada Gilda Mercedes Moronta Guzmán</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Juan Julio Campos Ventura</i>	<i>(27, 28 y 29 de noviembre)</i>
<i>Diputado Domingo Enrique Barrett</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Ramón Noé Camacho Santos</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Rubén Darío Maldonado Díaz</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Aciris Milcíades Medina Báez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Franklin Martín Romero Morillo</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Altagracia Mercedes González González</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Sergio Moya de la Cruz</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Rubén Darío Luna Martínez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Ramón Alfredo Reyes Estévez</i>	<i>(27 y 28 de noviembre)</i>
<i>Diputado Ramón Antonio Cabrera Cabrera</i>	<i>(por la semana)</i>
<i>Diputado Pedro Tomás Botello Solimán</i>	<i>(del 26 al 30 de noviembre)</i>
<i>Diputado Eduard Jorge Gómez</i>	<i>(del 21 de noviembre al 5 de dic)</i>
<i>Diputado Mario José Esteban Hidalgo Beato</i>	<i>(del 24 al 29 de noviembre)</i>
<i>Diputado Gregorio Reyes Castillo</i>	<i>(27 y 28 de noviembre)</i>
<i>Diputada Gloria Roely Reyes Gómez</i>	<i>(27 y 28 de noviembre)</i>

CONOCIDO POR EL PLENO

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES.

2.1 **Órdenes de día de las sesiones**, correspondientes al martes 27, y miércoles 28 de noviembre de 2018.

EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL MARTES 27 FUE APROBADA EN LA SESIÓN NO.33 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2018.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Votación 001

APROBADA LA LICENCIA MÉDICA, POR QUINCE (15) DÍAS, SOLICITADA POR EL DIPUTADO FIDELIO ARTURO DESPRADEL ROQUE.

Votación 002

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en Intranet e Internet para conocimiento y revisión.

No hubo.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

No hubo.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS.

3.1 **Lectura de correspondencias.**

3.1.1. Informe de la delegación de diputados que participó en el ‘Noveno Foro Frente Parlamentario Contra el Hambre de América Latina y el Caribe, y en la Cumbre Mundial contra el Hambre y la Malnutrición’, celebrado en Madrid, España, los días 29 y 30 de octubre de 2018. **Recibido el 21 de noviembre de 2018.**

LEÍDO POR SECRETARÍA.

3.2 **Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.**

No hubo.

4. TURNOS PREVIOS.

No hubo.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR.

8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL.

- 8.1.1 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de octubre de 2003, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Felipe Roselio Martínez Lantigua, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 15,440.41 metros cuadrados, equivalente a 24.55 tareas nacionales, ubicadas dentro del ámbito de la parcela No.204-B (Pte.), distrito catastral No.32, sección Los Frailes, lugar Brisas de las Américas, Distrito Nacional, valorada en RD\$1,544,041.00. (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 03/03/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 24 de marzo de 2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01516-2010-2016-CD. En Orden del Día el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior el 21/11/2018.
»Número de Iniciativa: 00269-2016-2020-CD**

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

CONOCIDO POR EL PLENO

- 8.1.2 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 30 de julio de 2004, entre el Ingenio Río Haina y el señor Luis Manolo Félix Roa, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 50.00 tareas nacionales, equivalente a 31,443.82 metros cuadrados, ubicadas dentro del ámbito de la parcela No.33, distrito catastral No.8, lugar proyecto La Laguna, lote 20, Distrito Nacional, valorado en RD\$250,000.00. (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 20/10/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 13 de abril de 2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01541-2010-2016-CD. En Orden del Día el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior el 21/11/2018.
»Número de Iniciativa: 00270-2016-2020-CD**

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

- 8.1.3 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 02 de marzo de 2009, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Valoree Anne Valdez de Lebrón, mediante el cual el primero traspasa a la segunda, una porción de terreno con una extensión superficial de 50,000.00 metros cuadrados, equivalentes a 79.51 tareas nacionales, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.264 (parte), distrito catastral No.32, lugar Los Tanquecitos, sección Los Tanquecitos del Distrito Nacional, valorada en RD\$6,250,000.00. (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/10/2009, aprobado el 09/03/2011 y depositado en la Cámara de Diputados el 26 de mayo de 2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01609-2010-2016-CD. En Orden del Día el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior el 21/11/2018.
»Número de Iniciativa: 00279-2016-2020-CD**

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

- 8.1.4 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de octubre de 2002, entre el Ingenio Boca Chica y los señores Dan Purcara y Antonio Rosario Morillo, mediante el cual el primero traspasa a los segundos una porción de terreno con una extensión superficial de 2,385.97 metros cuadrados, ubicadas dentro del ámbito de la parcela No.263 (parte), distrito catastral No.32, lugar La Malena, Distrito Nacional, valorado en RD\$477,194.00. (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/03/2008 y aprobado el 08/07/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 20 de junio de 2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01702-2010-2016-CD. En Orden del Día el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior el 21/11/2018.
»Número de Iniciativa: 00316-2016-2020-CD**

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

CONOCIDO POR EL PLENO

- 8.1.5 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 7 de abril de 2003, entre el Ingenio Río Haina y el señor Eddy Daniel Lora Ruíz, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 105,358.00 metros cuadrados, equivalentes a 167.54 tareas nacionales, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.61 (parte), distrito catastral No.31, sección Hato Nuevo, Batey Lechería, Distrito Nacional, valorada en RD\$3,517,903.62. (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 10/02/2004 y aprobado el 12/10/2011. Depositado en la Cámara de Diputados el 10 de noviembre de 2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02392-2010-2016-CD. En Orden del Día el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior el 21/11/2018.**

»Número de Iniciativa: 00635-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS.

- 8.1.6 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados recomienda al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para que sea construido un puente peatonal en la carretera Salvaleón Higuey - San Rafael de Yuma, próximo a la salida de la comunidad de Salvaleón de Higuey. (Proponente Hamlet Amado Sánchez Melo). Depositado el 17/04/2018. En Orden del Día el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior el 21/11/2018.**

»Número de Iniciativa: 06015-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL.

- 8.1.7 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al los ministerios de Medio Ambiente y de Turismo implementar las medidas necesarias para el desarrollo integral del municipio de San Gregorio de Nigua, provincia San Cristóbal, con miras a ser declarado Zona Turística. (Proponente Jacqueline Montero). Depositado el 19/04/2018. En Orden del Día el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior el 21/11/2018.**

»Número de Iniciativa: 06024-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

CONOCIDO POR EL PLENO

- 8.1.8 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Turismo para que se cree el Circuito Turístico de la circunscripción 1, provincia Santo Domingo.** (Proponente Luis Manuel Henríquez Beato). Depositado el 01/05/2018. En Orden del Día el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior el 21/11/2018.
»Número de Iniciativa: 06042-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.

- 8.1.9 **Proyecto de ley que crea el juzgado de paz del distrito municipal de Vicentillo, municipio de El Seibo, provincia El Seibo, República Dominicana.** (Proponente Jean Luis Rodríguez Jiménez, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Franklin Martín Romero Morillo, Juan Agustín Medina Santos, Manuel Andrés Bernard, Nicolás Tolentino López Mercado, Ronald José Sánchez Nolasco). Depositado el 31/10/2018. En Orden del Día el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior el 21/11/2018.
»Número de Iniciativa: 06515-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA.

- 8.1.10 **Proyecto de ley Nacional de Junta de Vecinos.** (Proponente Alexis Isaac Jiménez González). Depositado el 08/11/2018. En Orden del Día el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior el 21/11/2018.
»Número de Iniciativa: 06535-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES.

8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA.

- 8.3.1 **Proyecto de ley que reglamenta el uso de los símbolos patrios: la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional.** (Proponente Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Depositado el 31/07/2018. (Ref.05714-05709-04645-2016-2020-CD). En Orden del Día el 01/08/2018. Pendiente Orden del Día anterior el 01/08/2018. En Orden del Día el 01/08/2018. Tomado en Consideración el 01/08/2018. Liberado de Comisión el 01/08/2018. Declarado de Urgencia el 01/08/2018. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.04 extraordinaria del 01/08/2018. Orden del Día de siguiente sesión el 01/08/2018. Enviado 2da. Discusión a la Comisión Permanente de Cultura, a plazo fijo hasta el próximo martes 07/08/2018, en la sesión No.05 extraordinaria del 01/08/2018. Plazo vencido para 2da. discusión el 08/08/2018. Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Cultura, para solicitar extensión de plazo, recibido el 21/08/2018. Aprobado extensión de plazo por tiempo ordinario a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.04, extraordinaria, del 04/09/2018. [Con informe para 2da. discusión de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 27/09/2018. En Orden del Día para 2da. discusión el 03/10/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en segunda discusión, a plazo fijo de quince días, en la sesión No.21 del 03/10/2018. [Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Cultura](#), para solicitar extensión de plazo, recibido el 11/10/2018. En Orden del Día para segunda discusión el 23/10/2018. Pendiente Orden del Día anterior segunda discusión el 23/10/2018. En Orden del Día para segunda discusión el 23/10/2018. Quedó sobre la mesa segunda discusión en la sesión No.25, extraordinaria, del 23/10/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) para 2da. discusión recibido el 02/11/2018. En Orden del Día para 2da. discusión el 20/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior 2da. discusión el 20/11/2018. Quedó sobre la mesa segunda discusión en la sesión No.34 del 21/11/2018. Leído el informe de la Comisión Permanente de Cultura que lo fusiona con la iniciativa 06415-2016-2020-CD, en la sesión No.34 del 21/11/2018.

[»Número de Iniciativa: 06270-2016-2020-CD](#)

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. REMITIDO, NUEVAMENTE, A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.

Votaciones 003/005

- 8.4. **INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS.**

CONOCIDO POR EL PLENO

- 8.4.1 **Proyecto de ley sobre Símbolos Patrios de la República Dominicana.** (Proponente Edis Fernando Mateo Vásquez, Juan Olando Mercedes Sena, Manuel Antonio Paula). Iniciado en el Senado el 29/08/2018 y aprobado el 12/09/2018. Depositado en al Cámara de Diputados el 25/09/20187. (Ref.05709-05181-2016-2020-CD). (Ver iniciativa No.06270-2016-2020-CD). En Orden del Día el 03/10/2018. Tomado en Consideración el 03/10/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.21 del 03/10/2018. Plazo vencido el 2/11/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 02/11/2018. En Orden del Día para 1era. discusión el 20/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 20/11/2018. Leído el informe de la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.34 del 21/11/2018. Levantada la sesión No.34 en el durante el debate del proyecto el 21/11/2018.
»Número de Iniciativa: 06415-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE REMITIDO, NUEVAMENTE, A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.

Votaciones 006

- 8.4.2 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita a la Junta Central Electoral la instalación de una oficialía de registro civil en el municipio de Villa Hermosa, provincia La Romana.** (Proponente Wandy Modesto Batista Gómez). Depositado el 29/08/2017. En Orden del Día el 03/04/2018. Tomado en Consideración el 03/04/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral en la sesión No.08 del 03/04/2018. Plazo vencido el 4/5/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 09/05/2018. En Orden del Día para única discusión el 20/11/2018. Pendiente Orden del Día única discusión el 20/11/2018. En Orden del Día para única discusión el 21/11/2018. Quedó sobre la mesa para única discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109, en la sesión No.34 del 21/11/2018.
»Número de Iniciativa: 05553-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA CENTRAL ELECTORA, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 09 DE MAYO DE 2018, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 007/009

- 8.4.3 **Resolución aprobatoria del Convenio entre la República Dominicana y la República de Panamá sobre Traslado de Personas Condenadas, suscrito en la ciudad de San José, Costa Rica, en fecha 29 de junio de 2017.** (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/05/2018 y aprobado 29/08/2018. Depositado en la Cámara de Diputados el 14/09/2018. En Orden del Día el

CONOCIDO POR EL PLENO

26/09/2018. Tomado en Consideración el 26/09/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.17 del 26/09/2018. Plazo vencido el 26/10/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 07/11/2018. En Orden del Día para única discusión el 20/11/2018. Pendiente Orden del Día única discusión el 20/11/2018. En Orden del Día para única discusión el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día única discusión el 21/11/2018.
»Número de Iniciativa: 06380-2016-2020-CD

LA RESOLUCIÓN FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR EL DIPUTADO MANUEL ORLANDO ESPINOSA MEDINA. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 010/012

- 8.4.4 **Resolución aprobatoria del Acuerdo entre el Gobierno de la República Francesa y el Gobierno de la República Dominicana sobre el Empleo de Cónyuges de Agentes de Misiones Oficiales de cada Estado en el otro Estado, suscrito en la República Francesa el 18 de abril de 2017.** (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/05/2018 y aprobado 29/08/2018. Depositado en la Cámara de Diputados el 14/09/2018. En Orden del Día el 26/09/2018. Tomado en Consideración el 26/09/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.17 del 26/09/2018. Plazo vencido el 26/10/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 7/11/2018. En Orden del Día para única discusión el 20/11/2018. Pendiente Orden del Día única discusión el 20/11/2018. En Orden del Día para única discusión el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día única discusión el 21/11/2018.

»Número de Iniciativa: 06381-2016-2020-CD

LA RESOLUCIÓN FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 013/015

CONOCIDO POR EL PLENO

- 8.4.5 **Proyecto de ley de Educación Emocional.** (Proponente María Glotirde Gallard). Depositado el 22/11/2017. En Orden del Día el 20/03/2018. Tomado en Consideración el 20/03/2018. Enviado a las Comisiones Permanentes de Educación y de Salud en la sesión No.7 del 20/03/2018. Plazo vencido el 19/4/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 13/11/2018. En Orden del Día para 1era. discusión el 20/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 20/11/2018. En Orden del Día para 1era. discusión el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 21/11/2018.
»Número de Iniciativa: 05771-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME QUE RECOMIENDA QUE EL PROYECTO DE LEY SE CONVIERTA EN RESOLUCIÓN. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 016/018

- 8.4.6 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de noviembre de 1995, entre el Estado Dominicano y la señora María Cuevas de Matos, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No. 2-A, del edificio No.155-A, construido de blocks y concreto, ubicado en el proyecto habitacional Villa Juana-Villa Consuelo, de esta ciudad, valorado en RD\$86,152.18.** (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/09/2008. Aprobado el 08/07/2009 depositado en la Cámara de Diputados el 06/11/2014. En orden del día el 13/10/2015. Tomado en consideración el 13/10/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.12 del 13/10/2015. Plazo vencido el 12/11/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del período 2010-2016 cuyo código en esa colección era el No.06760-2010-2016-CD. [Con informe de Comisión Permanente de Contratos](#) el 04/11/2016. En Orden del Día para única discusión el 16/05/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21 del 16/05/2017. Plazo vencido el 15/6/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 24/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día única discusión el 21/11/2018.
»Número de Iniciativa: 03615-2016-2020-CD

LA RESOLUCIÓN FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 24 DE JULIO DE 2017, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 019/024

CONOCIDO POR EL PLENO

- 8.4.7 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 4 de mayo de 2007, entre el Estado Dominicano y el señor Juan Francisco de la Cruz Burgos, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 200.88 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.115-Ref.-W (parte), del distrito catastral No.6, ubicada en el barrio Respaldo Villa Carmen, del Distrito Nacional, valorado en RD\$160,704.00. (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/05/2009, aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 30/09/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02066-2010-2016-CD. En Orden del Día el 24/11/2016. Tomado en Consideración el 24/11/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.27 del 24/11/2016. Plazo vencido el 25/12/2016. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 24/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día única discusión el 21/11/2018.**
[»Número de Iniciativa: 00400-2016-2020-CD](#)

LA RESOLUCIÓN FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 24 DE JULIO DE 2017, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 025/027

- 8.4.8 **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 28 de marzo de 2006, entre el Estado dominicano y la señora María Martínez Peña, representada por la señora Juana Martínez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 237.3 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.21-B (parte), distrito catastral No.32, ubicada en el sector Ciudad Satélite II, municipio Santo Domingo Este, valorada en RD\$83,055.00. (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/06/2009. Aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 08 de noviembre del 2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02342-2010-2016-CD. En Orden del Día el 05/04/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.11 del 05/04/2017. En Orden del Día el 18/04/2017. Tomado en Consideración el 18/04/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.12 del 18/04/2017. Plazo vencido el 18/5/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 24/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día única discusión el 21/11/2018.**
[»Número de Iniciativa: 00593-2016-2020-CD](#)

LA RESOLUCIÓN FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 24 DE JULIO DE 2017, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 028/032

CONOCIDO POR EL PLENO

- 8.4.9 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Director de la Oficina Supervisora de Obras del Estado (OISOE), a fin de que sea construido el puente sobre el río La Leonora, en el barrio Buenos Aires, municipio de Maimón, provincia Monseñor Nouel.** (Proponente Orlando Antonio Martínez Peña, José Antonio Fabián Beltré, María Mercedes Fernández Cruz). Depositado el 12/09/2017. En Orden del Día el 20/03/2018. Tomado en Consideración el 20/03/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.7 del 20/03/2018. Plazo vencido el 19/4/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 8/05/2018. En Orden del Día para única discusión el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día única discusión el 21/11/2018.

»Número de Iniciativa: 05590-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 08 DE MAYO DE 2018, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 033/037

- 8.4.10 **Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir a la Ministra de Salud Pública y Asistencia Social, doctora Altigracia Guzmán Marcelino, la implementación de un sistema de atención integral de salud en el hospital municipal de Haina (Barsequillo).** (Proponente Jacqueline Montero). Depositado el 24/08/2017. En Orden del Día el 10/04/2018. Tomado en Consideración el 10/04/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.10 del 10/04/2018. Plazo vencido el 10/5/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 14/05/2018. En Orden del Día para única discusión el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día única discusión el 21/11/2018.

»Número de Iniciativa: 05541-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 14 DE MAYO DE 2018, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 038/040

CONOCIDO POR EL PLENO

- 8.4.11 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que empodera a la Comisión Permanente de Agricultura para investigar las razones por la que el Consejo Estatal del Azúcar (CEA), no le ha dado cumplimiento a los decretos Nos.401-04 y 353-05, que ordenan la transferencia de terrenos para los programas de asentamientos agrarios en la provincia Hato Mayor.** (Proponente Ronald José Sánchez Nolasco). Depositado el 21/09/2016. En Orden del Día el 19/10/2016. Tomado en Consideración el 19/10/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Agricultura en la sesión No.14 del 19/10/2016. Plazo vencido el 18/11/2016. Con informe de la Comisión Permanente de Agricultura recibido el 15/05/2018. En Orden del Día para única discusión el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día única discusión el 21/11/2018.

»Número de Iniciativa: 05024-2016-2020-CD

QUEDÓ SOBRE LA MESA POR AUSENCIA DEL PROPONENTE.

Votación 041

- 8.4.12 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Director de Deportes, para la construcción de un complejo deportivo en el casco urbano del municipio Santa Bárbara de Samaná.** (Proponente Miguel Ángel Jazmín de la Cruz). Depositado el 17/07/2017. En Orden del Día el 29/11/2017. Tomado en Consideración el 29/11/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.28 del 29/11/2017. Plazo vencido el 29/12/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 15/05/2018. En Orden del Día para única discusión el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día única discusión el 21/11/2018.

»Número de Iniciativa: 05486-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 15 DE MAYO DE 2018, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 042/045

CONOCIDO POR EL PLENO

- 8.4.13 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que otorga un merecido reconocimiento al sacerdote "Gregorio Alegría Armendáriz", por sus 40 años de larga y fecunda trayectoria de labor social y religiosa en la República Dominicana.** (Proponente Franklin Martín Romero Morillo, Alexis Isaac Jiménez González, María Josefina Marmolejos Marmolejos de Cabrera). Depositado el 06/04/2017. En Orden del Día el 14/11/2017. Tomado en Consideración el 14/11/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.21 del 14/11/2017. Plazo vencido el 14/12/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 15/05/2018. En Orden del Día para única discusión el 21/11/2018. Pendiente Orden del Día única discusión el 21/11/2018.
»Número de Iniciativa: 05360-2016-2020-CD

QUEDÓ SOBRE LA MESA POR AUSENCIA DEL PROPONENTE.

Votación 046

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

10. PROYECTOS PRIORIZADOS.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN.

- 11.1 **Proyecto de ley que designa con el nombre de Luis Bernardo Marte Hernández (Luisito Martí), el anfiteatro del Parque del Este, del municipio de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente María Glotirde Gallard, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Ceila Licelot Encarnación Minyety de Peña, Damaris Vásquez Castillo, Eduard Jorge Gómez, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Hugo Fernelis Fortuna Tejeda, Miledys Suero Rodríguez, Napoleón López Rodríguez, Pedro Tomás Botello Solimán, Plutarco Pérez, Rafael Tobías Crespo Pérez, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero). Depositado el 30/11/2017. En Orden del Día el 10/04/2018. Tomado en Consideración el 10/04/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.10 del 10/04/2018. Plazo vencido el 10/5/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 02/11/2018. En Orden del Día para 1era. discusión el 14/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 14/11/2018. En Orden del Día para 1era. discusión el 20/11/2018. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Cultura, en la sesión No.33 del 20/11/2018.
»Número de Iniciativa: 05818-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DE LOS TRÁMITES DE LECTURA Y DE DEBATES. APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 047/048

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS.

- 12.1. **Proyecto de ley mediante el cual se oficializan las fotos de los patricios Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Matías Ramón Mella, como obligatorias y únicas a ser colocadas en todas las instituciones públicas del país.** (Proponente Rafael Tobías Crespo Pérez). Depositado el 03/09/2018. (Ref. 05575-2016-2020-CD). En Orden del Día el 19/09/2018. Pendiente Orden del Día anterior el 19/09/2018. En Orden del Día el 19/09/2018. Tomado en Consideración el 19/09/2018. Tomado en Consideración el 19/09/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.13, extraordinaria, del 19/09/2018. Plazo vencido el 19/10/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 02/11/2018. En Orden del Día para 1era. discusión el 14/11/2018. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 14/11/2018. En Orden del Día para 1era. discusión el 20/11/2018. Reenviado a a la Comisión Permanente de Cultura, a plazo fijo de una semana, en la sesión No.33 del 20/11/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 26/11/2018. [»Número de Iniciativa: 06328-2016-2020-CD](#)

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. QUEDÓ SOBRE LA MESA EN VIRTUD DEL PÁRRAFO IV DEL ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO.

Votaciones 049/052

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO.

CONOCIDO POR EL PLENO

- 14.1 **Proyecto de ley orgánica de ordenamiento territorial y uso de suelo.** (Proponente José Altagracia González Sánchez). Depositado el 30/01/2018. (Ref. 05286-2016-2020-CD). En Orden del Día el 06/03/2018. Tomado en Consideración el 06/03/2018. Iniciativa Priorizada por Resolución No.00360 del 06/03/2018 y enviada a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.03 del 06/03/2018. Aprobada la reconsideración del envío a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, solicitado por el diputado proponente, para que sea enviada a la Comisión Bicameral que lo estaba estudiando en la sesión No.04 del 07/03/2018. [Con informe de la Comisión Bicameral](#) Especial recibido el 17/10/2018, presidida por el diputado Plutarco Pérez. En Orden del Día para 1era. discusión el 23/10/2018. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.24 del 23/10/2018. Orden del Día de siguiente sesión el 23/10/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en 2da. Discusión, a plazo fijo de quince días, en la sesión No.25, extraordinaria, del 23/10/2018. [Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#), para solicitar extensión de plazo, recibido el 1/11/2018.
»Número de Iniciativa: 05874-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO EL INFORME DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2018. APROBADA LA EXTENSIÓN DE PLAZO POR QUINCE (15) DÍAS SOLICITADA POR LA COMISIÓN, PARA EL ESTUDIO DE ESTE PROYECTO DE LEY.

Votaciones 053/056

- 14.2 **Proyecto de ley general de alquileres de bienes inmuebles y desahucios.** (Proponente Henry Modesto Merán Gil, Demóstenes Willian Martínez Hernández). Depositado el 13/03/2018. (Ref.04876-2016-2020-CD). En Orden del Día el 10/04/2018. Tomado en Consideración el 10/04/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.10 del 10/04/2018. Plazo vencido el 10/05/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 10/08/2018. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/09/2018. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 12/09/2018. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/09/2018. Quedó sobre la mesa a plazo fijo hasta la próxima sesión, en la sesión No.9, extraordinaria, del 12/09/2018. En Orden del Día para 1era. discusión el 18/09/2018. Declarado de Urgencia el 18/09/2018. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.10 del 18/09/2018. Orden del Día de siguiente sesión el 18/09/2018. Reenviado a la Comisión Permanente de Justicia en 2da. Discusión, a plazo fijo de una semana, en la sesión No.11, extraordinaria, del 18/09/2018. [Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Justicia](#), para solicitar extensión de plazo, recibido el 21/09/2018. Plazo vencido para 2da. discusión el 25/09/2018. Aprobado extensión de plazo a la Comisión Permanente de Justicia por tiempo ordinario en la sesión No.16, extraordinaria, del 25/09/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) para 2da. discusión recibido el 23/10/2018. En Orden del Día para 2da. discusión el 30/10/2018. Reenviado a la Comisión

CONOCIDO POR EL PLENO

Permanente de Justicia en 2da. Discusión, a plazo fijo hasta el miércoles 07/11/2018, en la sesión No.28 del 30/10/2018. [Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Justicia](#), para solicitar extensión de plazo, recibido el 7/11/2018.

»Número de Iniciativa: 05936-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO EL INFORME DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2018. APROBADA LA EXTENSIÓN DE PLAZO POR TREINTA (30) DÍAS SOLICITADA POR LA COMISIÓN, PARA EL ESTUDIO DE ESTE PROYECTO DE LEY.

Votaciones 057/058

15. TURNOS DE INFORMACIÓN.

No hubo.-

CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 03:52 DE LA TARDE, Y CONVOCÓ A SESIÓN PARA MAÑANA MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 2018, A LAS 11:00 DE LA MAÑANA.

Presidente de la Cámara	Radhamés Camacho Cuevas
Secretaría General	Ruth Helen Paniagua Guerrero
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ivonny Mota
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante	Janeida Rodríguez Brea
Gabinete de Secretaría actuante	Ingrid Abreu/Yissel Acosta/Alberto Reyes
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador